



CONCURSO DE ACCESO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, PLAZA Nº: 19

RESOLUCIÓN DE: 16 DE DICIEMBRE DE 2025

B.O.E. DE: 8 DE ENERO DE 2026

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Normativa vigente, **se constituye la Comisión**, el día 10 de marzo de 2026 a las 9.36 horas por vía telemática mediante la plataforma Zoom, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. Javier Llorca Martínez
D.N.I. 09.330.947-P
Universidad Politécnica de Madrid

SECRETARIO:

D. Francisco Rafael Gálvez Díaz-Rubio
D.N.I. 50.813.786-R
Universidad Politécnica de Madrid

VOCALES:

Doña María Lluisa MasPOCH Rulduà
D.N.I. 40.290.662-K
Universidad Politécnica de Cataluña.

Doña Mónica Campo Gómez.
D.N.I. 02.543.298-G
Universidad Rey Juan Carlos.

Doña Paloma Fernández Sánchez.
D.N.I. 01.117.408-E
Universidad Complutense de Madrid.

Esta composición da cumplimiento a los nombramientos efectuados por la Universidad Politécnica de Madrid de acuerdo con la Resolución de la convocatoria referenciada, con las sustituciones legales que a continuación se indican:

No proceden sustituciones

Seguidamente, se procede a fijar los criterios para la valoración del concurso, que en todo caso se referirán al historial académico docente e investigador de cada candidato, su proyecto docente e investigador, y su adecuación para el desarrollo de las actividades definidas en el perfil de la plaza.

Se emplaza a los candidatos a presentar la documentación en formato digital antes del día Lunes 23 de Marzo de 2026 a las 12:00horas por email al secretario de la comisión a la dirección de email f.galvez@upm.es

El primer ejercicio comenzará el día Jueves 26 de Marzo de 2026 a las 9:00horas en el aula Torres Quevedo de la ETSI Caminos Canales y Puertos de Madrid.

Después del análisis y discusión correspondientes, la Comisión acuerda fijar como criterios los que figuran en el Anexo I de esta Acta. El Presidente de la Comisión ordena al Secretario que proceda a su publicación en el Tablón de Anuncios/Portal web de la Escuela correspondiente.

Constituida la Comisión, fijados los criterios de valoración del concurso, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 9.53 horas del día de la fecha.

Madrid, 10 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
D. Javier Llorca Martínez	D. Francisco Rafael Gálvez Díaz-Rubio

EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL
Doña María Lluisa Maspoch Rulduà	Doña Mónica Campo Gómez	Doña Paloma Fernández Sánchez